

**TRANSPORTE Y TURISMORENTRAVEL S.A.**  
**Calle Carán 744 y 9 de Agosto – Calderón**  
**Telefax: 2021731**

---

Quito, 28 de marzo del 2009

**INFORME DE GERENCIA**

Señores  
Accionistas de la Compañía  
TRANSPORTE Y TURISMO RENTRAVEL S.A.  
Quito.

Señores Accionistas: Transporte y Turismo Rentravel S.A fue constituida en la ciudad de Quito el 14 de agosto de 1998 mediante escritura pública celebrada en la Notaría Quinta, con el objeto social de prestar servicio de Transporte y Turismo a nivel nacional.

El 16 de junio de 1999 procede a reformar sus estatutos en su Artículo tercero referente al Objeto Social, la reforma consiste en que: La Compañía se dedicará a la prestación de servicio público de Transporte Escolar e Institucional. Esta reforma es aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 99.1.1.1.001796 del 28 de julio de 1999.

Amparada en esta reforma, la Compañía durante el año 2008 ha prestado sus servicios a diferentes instituciones con vehículos apropiados y adecuados conforme a las revisiones y disposiciones establecidas por la Empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas EMMOP.

Durante el año 2008, hemos contado con un local amplio para la oficina de la Compañía ubicada en Calderón, a la vez que disponemos de un espacio apropiado para patio de nuestros vehículos.

**SITUACION FINANCIERA:**

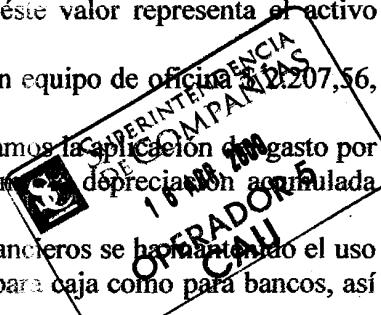
Rentravel S.A. cuenta con 25 socios accionistas, con un capital suscrito y pagado de US \$810,00 al 31 de diciembre del 2008. No tenemos obligaciones a corto ni a largo plazo.

El activo corriente según nos muestra el estado de situación financiera es de \$ 1.940,10. Hemos mejorado en la contribución de cuotas sociales, se ha observado un poco más de puntualidad en el pago de sus cuotas, por tanto éste valor representa el activo corriente.

El valor de nuestros activos es de \$ 2.917,58, desglosado en equipo de oficina \$ 2.207,56, y, muebles y enseres \$ 710,02.

El balance nos muestra un valor “cero” debido a que terminamos la aplicación de gasto por depreciación, es por eso que, tanto el valor del activo como la depreciación acumulada suman iguales.

Para un mejor control de ingresos y egresos de recursos financieros se han mantenido el uso de comprobantes de ingreso y egreso prenumerados, tanto para caja como para bancos, así



como comprobantes de diario y tarjetas de mayor, para que faciliten el registro contable y la claridad en las transacciones.

El pasivo nos muestra un capital suscrito y pagado de \$ 810,00. No se registran obligaciones a corto ni largo plazo.

#### ESTADO DE RESULTADOS:

Dentro de éste estado los rubros de gastos que más sobresalen son:

Gastos de arrendamiento de oficina por \$ 1.680,00.

Gastos de gestión, por actividades propias de una compañía de transporte asciende a \$ 634,12 que representa un 9% del total del gasto.

Honorarios por servicios de secretaría y contabilidad \$ 1.383,00 representa un 19.63% del total del gasto.

Gastos de representación de Presidente y Gerente \$ 600,00 equivale a un 8,52% del total del gasto.

Suministros de oficina y de limpieza por un valor de \$ 478,80 equivale a \$ 6,80% , del total del gasto.

El consumo telefónico asciende a \$ 338,26, hemos disminuido en un 34,28% respecto al año anterior, toda vez que se deben hacer llamadas telefónicas a socios insistiendo en el pago de sus cuotas sociales, convocatorias para sesiones y/o asambleas así como llamadas a diferentes instituciones, llamadas a EMMOP, para averiguar sobre asuntos de interés para la Compañía y sus socios.

Por impuestos pagados ha egresado \$ 233.35, por pago de la patente municipal, pago del IVA, y pago por Impuesto a la Renta del año 2007 en \$ 14,54.

En éste ejercicio económico del 2008 se registra un superávit de \$ 688,31. Se genera esto porque porque no se utilizó el fondo presupuestado para gastos de agasajo a los socios por Navidad y fin de año, debido a fuerza mayor, ya que el presidente de la Compañía, Sr. Efraín Salguero se encontraba fuera del país en tratamiento médico por enfermedad.

Señores accionistas éste es un breve análisis de la situación financiera de nuestra Compañía en el año 2008.

Al igual que el año pasado debo insistir sobre la puntualidad en la contribución de sus cuotas sociales, ya que sólo así podremos atender las obligaciones de la Compañía a su debido tiempo.

Debo ser reiterativo en la puntualidad de la asistencia a las Asambleas y reuniones, para defender nuestros derechos que como gremio que somos dentro de la transportación pública tenemos la obligación de hacerlo frente a la Entidades Gubernamentales.

Espero que con el apoyo de todos podremos continuar juntos hacia un futuro mejor, para el bienestar de todos los socios y de sus familias.

Gracias

Lic. Ernesto Alulema T:  
GERENTE GENERAL.

